

manifestada en la Conferencia.

Don Don Juan de Pinares Procurador Sindico
General expuso que no estando la Casa teatro con la
firmeza que requiere y que de hazer la de madera en
mas expuesta a incendios y no cumplirse con lo mandado
por el Consejo. Desdeluego protesta la dironcion y
loperanzia q. resulten nosean de su Cuenta, y ni de

quien haya lugar

Moncalvo

Levallos

Auenos.

Gonzalo Chamorro

~~_____~~

Pablo Ferrer
Gallexos

Extraordinario Biernes de Junio de 1789

En la M. N. y M. L. Ciudad de Muxxia y Sala
de las Casas de la Corte de ella, Biernes de dia del mes de